

Poncitlán, Jalisco a 28 de Agosto del 2023.

**VIGESIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESENTE
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Seguridad Pública se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Seguimiento del Acuerdo Legislativo con Número 1541-LXIII-23.
- 5.-Clausura.

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien en estos momentos comenta que se recibió el **Acuerdo Legislativo Número 1541-LXIII-23.**, el que consiste:

PRIMERO.-

Se gire atento y respetuoso exhorto a los 125 municipios del Estado de Jalisco para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, integren sus sistemas municipales anticorrupción.

SEGUNDO.-

Se instruya al Secretario General de este H. Congreso para que a efecto de que se dé cumplimiento al presente acuerdo legislativo.

Esta comisión Edilicia de Seguridad Pública propone solicitar a los departamentos relacionados, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento del **Acuerdo Legislativo con el Número: 1541-LXIII-23.**

El Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez, solicita al Secretario de la comisión el Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Presidente de la comisión Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, siendo las 10:30 diez con treinta minutos del día 28 veintiocho de Agosto del año 2023 Dos mil veintitrés.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

Muchas gracias a las y los presentes.


Presidente Municipal Arturo Isrrael Ascencio Gómez
Presidente


Síndico Municipal Ismael Prado Vázquez
Secretario


Regidor Guillermo Carranza Oregel
Vocal